



Ref.: SGT

De:	Secretaría General Técnica de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.
Para:	Secretaría General Técnica
Asunto:	Remisión Anteproyecto Ley de Vivienda

De conformidad con el Acuerdo de Gobierno de fecha 26 de enero de 2022 se remite Anteproyecto de Ley de Vivienda a todas las Secretarías Generales Técnicas para su informe en el plazo de un mes.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Secretario General Técnico del Departamento de Vertebración
del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Juan Martín Expósito.